

Expediente: 28/23
Carátula: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. C/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/06/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRITO, LUIS GUSTAVO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, CLAUDIA GISELLE-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, JULIO ALBERTO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, RUBEN DARIO-ACTOR/A
900000000000 - MEDIC HOUSE SRL, -DEMANDADO
900000000000 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO
27259277235 - BRITO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR/A
900000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/23



H3020176856

AUTOS : BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. c/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°28/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha envío oficio en archivo PDF al correo oficial de la Unidad Fiscal de Investigación y Enjuiciamiento de graves delitos contra la Integridad Física del Centro Judicial Monteros, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 24 de junio de 2024. JJW **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA .**

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.